

MESA REDONDA I
ACTITUDES ANTE LOS FENÓMENOS MIGRATORIOS:
INTEGRACIÓN FAMILIA-SOCIEDAD DE ACOGIDA
Presidente-ponente: D^a Amalia Ayala de la Peña

UNA LLAMADA A LA ESPERANZA
ANTE LOS FENÓMENOS MIGRATORIOS

Ángel González Hernández¹
Amalia Ayala de la Peña²
Universidad de Murcia

Declaración de intenciones

Esta España nuestra ha sido históricamente y es, -bien por su estratégica situación, bien por su peculiar idiosincrasia-, un espacio vital en el que han coexistido y coexisten múltiples culturas. No son pues los fenómenos migratorios una realidad nueva como tampoco lo es el hecho en sí de la migración que se remonta a los mismos orígenes de la humanidad, cuando las incipientes organizaciones tribales variaban su hábitat vital en el natural instinto de supervivencia o simplemente en la búsqueda de una mejora de sus condiciones de vida. Es por ello por lo que no quisiéramos comenzar estas líneas refiriéndonos a Políticas de integración de los inmigrantes, Planes para su integración social, Foros para la integración, Observatorios permanentes de la inmigración... y un largo etcétera de

¹ Catedrático de Educación Comparada de la Universidad de Murcia.

² Profesora de Educación Comparada de la Universidad de Murcia.

proyectos y terminologías del más estricto corte europeo, que si bien tienen su valor, actualidad, justificación e incluso importancia, no dejan de abrumarnos con siglas y previsiones que se apartan bastante de lo que a nuestro alcance está aportar en estas pocas páginas.

La doble dimensión de un mismo fenómeno, el migratorio, nos viene dada ya en la común etimología de los términos emigrar (del latín, *emigrare*), e inmigrar (del latín, *immigrare*), que no es otra cosa que, de acuerdo al Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española, dejar o abandonar el propio país con el objeto de llegar a otro. Son pues, ambas, construcciones en torno a la raíz latina *migratio*, con la peculiaridad ya anunciada de que el hecho de llegar a un nuevo país lleva implícito el haber dejado o haber abandonado el propio, y viceversa.

Este hecho, tan obvio por otra parte, forma necesariamente parte de nuestra reflexión en tanto que nos ayuda a percibir el fenómeno migratorio más como un proceso que como un hecho en sí. De ahí que estas líneas más que compartir la preocupación de la ex-ministra de Asuntos Sociales, Cristina Alberdi, sobre los contingentes de flujos migratorios que España "puede asumir"³, nos interese el análisis de aquello que pensamos subyace a estos complejos procesos.

1. Los fenómenos migratorios: más allá de la lectura oficial

En el intento de comprensión de los fenómenos migratorios no sería justo decir que no hay, al menos, una alusión y, en muchos casos, una explicación de sus motivos, móviles o causas desencadenantes. Así por ejemplo, desde instancias oficiales se destacan la persecución por la raza, religión, nacionalidad, grupo social u opiniones políticas como factores a salvaguardar mediante el derecho de asilo (Ministerio de Asuntos Sociales, 1994). Motivos económicos, de trabajo y calidad de vida, vienen a completar, desde una perspectiva más acorde a la realidad, este amplio elenco de lo que se ha dado en llamar móviles desencadenantes de los fenómenos migratorios (Berrocal, 1983; González Hernández, 1989; Zeroulou, 1993; Kaplan, 1996; Giménez Romero, 1996... y un largo

³ Esta preocupación es expresada por Cristina Alberdi en la presentación del *Plan para la integración social de los inmigrantes*, elaborado por el Ministerio de Asuntos Sociales (1994).

etcétera). Pero quizás, y en nuestra línea de trabajo, no constituya un ejercicio yermo remontarnos, para una mayor comprensión de estos móviles, a algunas cuestiones básicas referidas al hombre. Para ello nada nos parece más adecuado que recurrir a las siempre enriquecedoras reflexiones de Octavi Fullat cuando apunta "el hombre no acaba en lo que es hoy y mañana, sino que a esto añade el "poder-ser", añade la capacidad de proyectar proyectándose" (Fullat, 1995: 13). Esta implícita *indeterminación* del hombre, a la que ya hemos hecho referencia en otro escrito (Ayala, A.; González, A; y Sáez, J., 1996) enlaza con la tendencia humana al perfeccionamiento en el marco de un desarrollo de marcado carácter diacrónico. Perfeccionamiento que no debe ser limitado en su sentido al, por otra parte ampliamente extendido y deudor de la herencia ilustrada, concepto de progreso, sino que, desde una perspectiva más amplia, se refiere a la capacidad del hombre para, en el ejercicio de su razón, crear la posibilidad como respuesta a sus propias limitaciones y a las del entorno que le rodea. De lo que no cabe duda es de que esta capacidad de proyectar en base a la posibilidad, profecía para unos (Popper, 1994) y conocimiento para otros (Mannheim, 1966), forma parte de nuestro más profundo bagaje cultural.

Si a esto le unimos *una negativa*, no sólo implícita en todo "poder-ser" sino también a través del "no" emitido ante una situación dada, tenemos ante nosotros los elementos básicos constituyentes de lo que se ha dado en llamar actitud utópica del hombre. Y a esta actitud, genuinamente humana, le subyace por ello no sólo el impulso manifestado como aspiración o anhelo, sino también la dirección del mismo al exterior en la búsqueda de un objetivo, en el que conjugados deseo y voluntad se llegue a satisfacer dicho impulso (Bloch, 1977).

Así las cosas, tan humano móvil, el de la *crítica*, materializada en el "no" sentido y emitido, *constructiva*, en tanto que realización del proyecto previamente elaborado, sólo puede ser respondido desde los parámetros de la que esperamos no demagógica sino real sociedad en que vivimos, mediante una atención a la persona que se encuentra ante un nuevo contexto social y cultural en el que, por otra parte, ha dejado de ser uno más para convertirse en *inmigrante*.

Y es ahora cuando podemos aportar, retomando el inicio de este epígrafe, que cuando una situación se convierte en insostenible, la actitud del que la padece no puede ser otra, si en los parámetros de la construcción

y no en los del abandono nos movemos, que, o bien el intento de cambiarla en el mismo contexto (algo no siempre posible por las razones ya mencionadas), o bien la búsqueda de una situación mejor en otro contexto. Así, iniciamos el viaje.

2. La otra cara de la moneda: del humano móvil del que parte al instintivo móvil del que recibe

No podemos obviar que lo que hemos dado en llamar un humano móvil de partida tiene también una cara que podríamos llamar de la realidad, en la que la acción consecuente al móvil se materializa. Y en este viaje emprendido nos estamos refiriendo a la llegada física al destino.

De los distintos textos a los que hemos tenido acceso se desprenden, entre otras muchas cosas, las reiteradas alusiones a las actitudes de rechazo por parte de la población receptora de inmigrantes (Suárez Navaz, 1996; Domingo, 1996...), actitudes xenófobas e incluso en ocasiones violentas que no se materializan únicamente en el contexto español, sino que van generalmente unidas al análisis de los procesos migratorios de cualquier país (Brauns, 1993; Siemens, 1993...).

Asimismo no resulta ya extraño encontrar aportaciones en las que se hace hincapié en que fundamentalmente por causas económicas y de precariedad en el momento del asentamiento de personas procedentes de otras culturas, y también en función de las lógicas afinidades de una común identidad, se establezcan *ghettos* en los que las condiciones de marginalidad se ven acrecentadas (González Hernández, 1989; Kaplan, 1996...).

Este aspecto es destacado en nuestro contexto por Giménez Romero (1996:35) cuando nos dice que

«Desde 1975 se vienen produciendo en España procesos concatenados de llegada, inserción laboral, asentamiento, reagrupación familiar y organización asociativa de inmigrantes y refugiados extranjeros, formándose nuevos grupos etnoculturales vinculados a sus países de origen».

Tanto la agrupación en *ghettos* como las actitudes de rechazo forman parte de la realidad contemporánea. Bien que la primera responde a la básica tendencia social humana al agrupamiento como medio de defensa ante

un entorno que se percibe hostil, al tiempo que núcleo de referencia en el que conservar la propia identidad, o lo que Bello Reguera (1990:19) ha calificado como resistencia para la supervivencia, "Cuidando de entender el término "supervivencia" no tanto en su acepción biológica de transmisión genética, cuanto en la ética de asegurar la pervivencia de su *identidad* axiológico-cultural amenazada desde otros núcleos de identidad o pertenencia axiológicas"; las segundas, las actitudes de rechazo, requieren sin embargo, y al hilo de nuestro discurso, un análisis más detallado.

El miedo a lo desconocido se presenta a lo largo de la historia de la humanidad como una constante a la que las distintas civilizaciones han dado respuesta de forma diversa. Así, este miedo se ha expresado tanto mediante actitudes de respeto y distanciamiento de lo no comprendido -como es el caso de los ritos tribales y sacrificios ofrecidos a las fuerzas de la naturaleza-, como mediante acciones de rechazo y persecución -no queda tan lejos la reconquista llevada a cabo por nuestros Reyes Católicos o las cacerías de brujas emprendidas por la Santa Inquisición-, e incluso, actitudes interesadas en conocer y comprender lo que se presenta como nuevo o distinto.

Bien es cierto que el miedo como respuesta ha presentado y presenta, en una vertiente que podríamos llamar prudencia, lógicas utilidades que provienen del alejamiento de su opuesta, la temeridad; pero también lo es que su persistencia reafirmada con actitudes violentas de rechazo no es índice de respuesta racional sino más bien de instintos animales, en el estricto sentido del término. Animalidad que no necesariamente proviene de la incultura sino que en ocasiones es fruto de una cultura mal entendida capaz de confundir la propia identidad con la supuesta capacidad de establecer diferencias de condición en el ámbito de lo humano:

«Cada cultura -nos dirá Jiménez Lozano (1992:13)- establece un patrón conceptual de la humanidad, y el grupo de seres humanos que en él no encaja o sólo encaja de modo analógico- es decir, mediante una operación intelectual y una mediación moral añadidas y siempre muy frágiles- ve entregada la afirmación o la negación de su condición humana a la discusión de los expertos o a la decisión política, o incluso a conveniencias empíricas».

La superación de este miedo y de las consecuencias que de él se desprenden enlaza no sólo con la conversión de lo extraordinario en cotidiano -es demasiado palpable en esta temática y en nuestro contexto la tradicional presencia del pueblo gitano entre nosotros- sino también una *reilustración* del pensamiento, en la que el afán por conocer e integrar supere la, en cierto modo medieval, actitud de negar y atacar.

3. Hacia un discurso de esperanza ante el fenómeno de la inmigración

Desde que a finales del siglo XV y principios del XVI se extendiera la idea y la práctica del Estado como modelo político-organizativo hasta su transición al Estado liberal decimonónico que desembocó en el actual Estado democrático, se han ido sentando las bases, primero sentidas y posteriormente, ya a finales del XVIII, materializadas, de lo que conocemos como derechos humanos. Con la introducción, ya en la época contemporánea y en el ámbito europeo, de la generación de los derechos económico-sociales y culturales, que venían a completar los civiles y los políticos, previamente reconocidos, el panorama de la vida social alcanza, al menos en su formulación teórica, un marcado carácter positivo en tanto que garantiza una mejora considerable de las condiciones de vida de las personas. Pero, no ha sido un matiz neutro destacar su ubicación "en el ámbito europeo", pues ése es precisamente el marco en el que nos movemos y en su seno alcanza especial relevancia la distinción, también útil al referirnos a procesos internos de inmigración, entre nacionalidad y origen:

«La primera línea de demarcación -la de *nacionalidad*- se ubica en un plano sincrónico, marca un terreno de derecho internacional y puede ir asociada o no a un sentimiento y emoción de pertenencia. Estamos en el espacio geopolítico culturizado. La segunda línea divisoria -la del *nacimiento* y origen- se sitúa en el plano diacrónico, prefigura el pasado, la acumulación de experiencias, la descendencia, la genealogía. El *tiempo* vivido como legitimador de la pertenencia»⁴.

⁴ Giménez Romero, 1996:45.

Del mismo modo que nuestro origen en su vertiente de histórica vinculación con los países árabes y latinoamericanos debería influir más en nuestra actitud y forma de percibir los fenómenos migratorios, nuestra inserción en la Comunidad Europea, lo que sería nuestra nueva nacionalidad, sí afecta, en el plano del tratamiento legal y organizativo, a las cuestiones migratorias, especialmente a todo lo que se refiere al control de los flujos migratorios en el que, en base a unos criterios poco claros de cálculo de lo que se "puede asumir", se endurecen las medidas que limitan o dificultan no ya el movimiento, sino el movimiento legal. Claro ejemplo de ello es la restricción operada a partir de 1991 en materia de política de visados.

Esta primera y básica incongruencia entre nuestro diacrónico origen y nuestra sincrónica nacionalidad se ve por una parte apoyada por lo que consideramos tendencias o factores de distanciamiento de la plural sociedad pretendida; nos referimos fundamentalmente al fenómeno de los nacionalismos, los evidentes desequilibrios económicos entre naciones y la incultura en general; pero también tienen un fuerte y prometedor oponente que arranca de la contradicción misma de la actual actuación en materia migratoria, o como dice Zeroulou (1993:20), "La comunidad europea -nos dirá- se encuentra confrontada con dos desafíos ante la migración: el control de los nuevos flujos migratorios y la integración de los inmigrantes con residencia legal en los Estados miembros". Esta integración se ve favorecida por lo que consideramos factores de acercamiento a la ya mencionada sociedad plural desde nuestro ámbito europeo, la extensión de redes de comunicación e intercambio cada vez más amplias y veloces, la creciente frecuencia de los viajes que permiten, en cierto modo, la comprensión y el conocimiento de que existen otros modos de vida, y la tampoco desechable, aunque aún insuficiente, educación intercultural potenciada, entre otras cosas, por el estudio y dominio de más de un idioma como requisito de los currícula.

En palabras de Bell Adell (1993:128) "Europa vive la emigración, a la vez como una necesidad y como un problema". Pero esta necesidad no se limita como pudiera parecer a la reactivación de un tipo de economía, que también, sino que incluye un punto frecuentemente olvidado en los análisis oficiales sobre movimientos migratorios cual es, la riqueza de las aportaciones de quien, sin conformarse con lo que tiene, busca lo nuevo.

Inyección de utopía más que necesaria para nuestra vieja y escéptica sociedad, que no acierta a renovar su acomodación al viejo espacio que tuvo que recrear en procesos migratorios, y cuya exigencia de asimilación de los nuevos venidos es castradora de la integración prometedora de un renacer, que se verá abortado por la intransigencia de una xenofobia que es el comienzo de la muerte de un pueblo, siempre en mestizaje.

Bibliografía

- AYALA, A.; GONZÁLEZ, A.; Y SÁEZ, J. (1996): *Antropología de la Educación I: la contribución de las Ciencias Sociales*. Barcelona: PPU.
- BELL ADELL, C. (1993): "Emigración, un derecho, una necesidad, una estrategia", en *Boletín de Estudios y Documentación*, nº 2. Madrid: Comité Español para el Bienestar social.
- BELLO REGUERA, G. (1990): "La idea de Comunidad: resistencia, historia y despliegue pragmático", en AA.VV., *Comunidad y utopía. Ensayos históricos, éticos y políticos*. La Laguna: Edit. Lerna.
- BERROCAL, L. (1983): *Marché du travail et mouvements migratoires*. Bruxelles: Éditions de l'Université de Bruxelles.
- COMITÉ ESPAÑOL PARA EL BIENESTAR SOCIAL (1993): "Las migraciones en la nueva Europa", en *Boletín de Estudios y Documentación*, nº2, Madrid.
- ENCABO, J.; GONZÁLEZ, A.; Y SÁEZ, J. (1996): *El método comparado y Lecturas de Educación Comparada*. Barcelona: PPU.
- FULLAT, O. (1995): *El pasmo de ser hombre*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.
- GIMÉNEZ ROMERO, C. (1996): "Proyectos de construcción nacional, política migratoria y transnacionalismo en España", en Kaplan, A. (coord): *Procesos migratorios y relaciones interétnicas*. Zaragoza: VII Congreso de Antropología Social.
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, A. (1989): "Doble marginación escolar y profesional de la emigración: Análisis comparado y perspectivas futuras", en *Revista de Pedagogía Social*, nº4, Murcia.
- GONZÁLEZ, A.; MADRID, J.M^a; Y SÁEZ, J. (1996): *Lecturas sociopolíticas de la educación y compendio de legislación escolar*. Barcelona: PPU.
- KAPLAN MARCUSÁN, A. (coord) (1996): *Procesos migratorios y relaciones interétnicas*. Zaragoza: VII Simposio de Antropología Social.
- MATE, R. Y NIEWÖHNER, F. (eds) (1992): *El precio de la invención de América*. Barcelona: Anthropos. Editorial del Hombre.

- MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES (1994): *Plan para la integración social de los inmigrantes*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- PORRAS MUÑOZ, M. (1992): *Los Servicios Sociales comunitarios en el desarrollo de las políticas de integración de los inmigrantes*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- SARLET-GERKEN, A.M^a (coord) (1996): *Salud, Medio Ambiente, Educación Moral y Educación Cívica: la transversalidad educativa*. Barcelona: PPU.